

La suma de todas las irregularidades del Estado en el uso de la fuerza

“El racismo es la metafísica de la muerte del siglo XX”

(Tomás Abraham, en el Prólogo a la genealogía del racismo, Ed. La Piqueta, 1992: 14)

Policías de civil, autos sin patentes, grupos que realizan “tareas de inteligencia” en las entradas a las barriadas populares, hostigamiento, asesinato. Así se mueven las fuerzas de seguridad en los barrios, así gobierna el Estado a través de sus policías a los jóvenes pobres, en realidad a todos los pobres. El gobierno de la pobreza se asienta en el policialimiento expandido y el punitivismo fáctico.

El asesinato de Lucas nos recuerda a otros: el de Facundo Ferreira en Tucumán, el de los chicos y chicas de Monte, el de Facundo Astudillo Castro, Blas Correa en Córdoba, por nombrar solo algunos de los últimos que se han dado a conocer, todos tienen un denominador común: la policía asesinando pibes. En el caso de Lucas, fue lisa y llanamente un asesinato a sangre fría, una ejecución sumaria.

No se trata de efectivos que gatillan sin pensar, fácilmente, no se trata de “excesos en el uso de la fuerza”, están formados con la concepción de que la vida de algunos no vale, son inferiores, son la “otredad” y como esas vidas no importan, se los puede eliminar. Foucault se preguntaba, “como es posible hacer funcionar un biopoder y al mismo tiempo ejercer los derechos de guerra, de matar y de la función de muerte, si no es a través del racismo?”¹. Los discursos que alientan el racismo son peligrosos y mucho más peligrosos si vienen fogueados desde el poder político, justamente porque habilitan eso, la potestad de matar y arrogarse la plena soberanía sobre la vida de los otros.

No alcanza con sumarios, ni con el retiro de la fuerza de estas bestias. Además del castigo ejemplar, el justo reproche en términos retributivos, y no olvidemos que estamos hablando de un homicidio doloso agravado por ser cometido un efectivo de las fuerza policial ², pero además del castigo ejemplar de este caso, y todos los caos, y precisamente para evitar nuevos casos, es

¹ Cd. Foucault, Michel, *Genealogía del racismo*. Undécima lección “Del poder de soberanía al poder sobre la vida”, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1992.

² ARTICULO 80. - Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que matare: Inc. 9º Abusando de su función o cargo, cuando fuere miembro integrante de las fuerzas de seguridad, policiales o del servicio penitenciario. (Inciso incorporado por art. 1º de la Ley N° 25.816 B.O.9/12/2003).

necesario que el gobierno deje de permitir la intervención de los barrios por parte de las policías, que armadas por el Estado, hostigan, maltratan y matan.

Otra cara de esta moneda es la famosa opinión pública, que no es más que aquel mensaje que los medios hegemónicos construyen con oraciones en donde sostienen cierta justificación de un asesinato a sangre fría por parte de las fuerzas policiales a un pibe de 17 años, cuando hablan de “posible enfrentamiento”, del auto de los “sospechosos”, de que “aceleraron ante la voz de alto”. ¿La voz de alto de un auto particular, sin patente, con 4 tipos adentro, que jamás de identificaron? ¿En serio se animan a tanto? ¿Acaso cualquiera de nosotros no nos sentiríamos y con razón, intimidados ante una situación similar?

No hay ningún motivo que justifique la ejecución con dos tiros en la cabeza de un pibe en manos del Estado. NINGUN MOTIVO. Y si fueran chorros? Tampoco, porque para eso existe el sistema penal, para capturar, enjuiciar y condenar. Pues sino lo que están pregonando los paladines de la democracia y la libertad es volver al medioevo, a la horca en la plaza pública, sin juicio, sin derecho a la defensa.

Los discursos punitivos que se han escuchado en la última campaña electoral por parte de los políticos no hacen más que reforzar la idea de que hay ciudadanos que merecen vivir en paz y otro que en tal caso deberían ganárselo. Hay ciudadanos que merecen seguridad y otros que deberían ganárselo. Hay ciudadanos que merecen comer, viajar y vestirse y otros que deberían ganárselo incluso dejando su vida entera en ese intento.

La policía mata y la sociedad del mérito también.

Lucas ya no tendrá justicia, ni futuro, ni esperanza. Justo sería que estuviera pensando en el próximo partido con la camiseta de Barracas Central, justo sería que tuviera por delante la vida que le arrancaron.

Lo que pedimos es que los gobiernos, nacionales, provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires gobierno dejen de mirar para otro lado cuando en su nombre se asesinan pibes en las calles.

Que el caso de Lucas, que por su obscenidad no permita hacerse los distraídos ni mirar para otro lado, sea un grito unánime y estridente:

¡¡Basta de violencia estatal punitiva, basta de asesinatos, de hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad, basta de discriminación, basta de racismo desenfadado, basta de muerte!!

Observatorio de adolescentes y jóvenes (OAJ)

<http://observatoriojuvenesiigg.sociales.uba.ar>



[OAJIIGG](https://www.facebook.com/OAJIIGG)



[@observatorioJyA](https://twitter.com/observatorioJyA)



observatorioajuba@gmail.com